

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 121/07

N° 197 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

**EXTRACTO** COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RESOL. RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 229/07 (S/DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL DE LA OBRA DEL PROFESOR JULIO RODRIGUEZ “NOSTALGIAS Y SILENCIOS DE LA TATA. HISTORIAS DE VIDA DE LA FAMILIA FIQUE”).

**Entró en la Sesión** 16/08/07

**Girado a la Comisión** P/R AP.  
N°:

**Orden del día N°:**

197

FOLIO  
12

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

FODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
16 AGO 2007  
MESA DE ENTRADA  
N° 197 HS. 10:00 FIRMA

Artículo 1º.-Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 229/07.

Artículo 2º.-Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2007.-**

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo

USHUAIA, 06 AGO. 2007

VISTO la publicación del libro Nostalgias y Silencios de "La Tata" tercer obra literaria del profesor de Historia Dn. Julio Eduardo Rodríguez; Y

CONSIDERANDO

Que el profesor además de escritor, es autor, compositor y ex integrante de la Agrupación Folclórica "Los Cloperos del Sur", y lleva más de 46 años de trayectoria ofreciendo su arte en los Círculos Culturales de la Patagonia.

Que el mismo fue convocado por la familia Figue, para presentar en la obra un compendio de relatos que surgen de la memoria de "La Tata", con la intención de reflejar los pormenores de una familia desde el momento mismo del nacimiento de Ushuaia.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara en vigencia.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la obra publicada por el profesor de Historia Dn. Julio Eduardo Rodríguez, titulada Nostalgias y Silencios de "La Tata" Historias de Vida de la Familia Figue, por los motivos expuestos en los considerandos

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 229 / 07

ES COPIA FIEL

EDITH BOTELLA DEL VALLE  
Directora  
D.A. y A.A. Presidencia  
Legislativa Provincial

Leg. ANGELICA GUZMAN  
Vicepresidente 1º A/C Presidencia  
Poder Legislativo

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego  
MESA DE ENTRADAS  
Constancia de Recepción  
la presente no certifica la prestación o validación del servicio  
Fecha: 07-08-07  
Hora: 14:20  
CASTILLO CARLOS ALFREDO  
Auxiliar Dpto. Mesa de Entradas  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"